

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

**DEMANDANTE: KATIA PACAYA KUEKUNAMUY** 

**DEMANDADO: SERGIO ANDRES MORALES ESCOBAR** 

RADICACION: 910013184001-2021-00118-00

Leticia (Amazonas), tres (3) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que dentro del término de traslado de la liquidación de costas elaborada por secretaria no se propuso objeción alguna, el Despacho **APRUEBA** la liquidación de costas, de conformidad con lo normado en el numeral 1º del artículo 366 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>4 DE NOVIEMBRE DE 2022</u> se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.

Secretaria.